



**CONVOCATORIA
PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
2026**

1. OBJETIVO

Fortalecer las capacidades investigativas mediante la movilidad académica de estudiantes y docentes investigadores, que promuevan el intercambio de conocimiento y la consolidación de redes de investigación científica con la articulación entre grupos de investigación de instituciones nacionales e internacionales, a través de pasantías entrantes y salientes.

2. ALCANCE

La pasantía de investigación es un tipo de movilidad académica en la que un investigador del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid participa en una actividad científica en Universidades o Centros de Investigación nacionales o internacionales reconocidos.

- **Pasantías cortas salientes:** apoyar la participación de los docentes y estudiantes en eventos de investigación a nivel nacional e internacional (máximo 7 días).
- **Pasantías cortas entrantes:** apoyar la realización de cursos especializados y estancias cortas de investigación de expertos nacionales e internacionales que permitan el fortalecimiento de los grupos de investigación y los posgrados (máximo 7 días).

Nota: el alcance de la convocatoria Pasantías de Investigación, es un tipo de movilidad académica en la que un investigador del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid participa en una actividad científica en Universidades o Centros de Investigación nacionales o internacionales reconocidos.

Cabe aclarar que la pasantía de investigación —es decir, las pasantías cortas salientes— constituye una experiencia académica o profesional en la que un estudiante o profesional colabora en un proyecto de investigación específico, bajo la supervisión de un investigador experimentado. Su objetivo principal es el desarrollo de habilidades, la adquisición de conocimientos y la obtención de experiencia práctica en un área de investigación determinada. Es importante no confundir este tipo de pasantía con la participación en eventos académicos destinados a la socialización de resultados de investigación.

Por su parte, las pasantías cortas entrantes están orientadas a la invitación de expertos nacionales o internacionales, con el fin de que impartan cursos breves, desarrollen estancias de investigación o dicten ponencias, contribuyendo así al fortalecimiento de la investigación en la Institución.



La pasantía no está diseñada para la asistencia a un evento académico científico para la divulgación de resultado, ya que el alcance de esta situación se encuentra en el marco de otras convocatorias.

3. DIRIGIDA A

La convocatoria está dirigida a docentes (regulares, ocasionales) y estudiantes (pregrado, posgrado) que deseen realizar pasantías cortas de investigación, ya sea en otras instituciones (salientes) o en nuestra institución (entrantes). Las estancias pueden ser de carácter nacional o internacional y deben enfocarse en la consolidación de redes de investigación científica, el fortalecimiento de competencias investigativas, la participación en proyectos y la producción académica, bajo la tutoría de investigadores reconocidos.

En el caso de una movilidad entrante, debe provenir de una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

4. CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN

- Contar con el aval del Consejo de Facultad correspondiente.
- Presentar un plan de trabajo o propuesta de pasantía, con objetivos y actividades definidas (Anexo 1).
- Manejar el idioma requerido por la institución o país de destino (en caso de pasantía saliente).
- No haber sido sancionado/a académica o disciplinariamente.
- Pertenecer a un grupo o semillero de investigación avalado y registrado institucionalmente.
- Carta de motivación.
- Hoja de vida actualizada.
- Carta de aceptación o contacto inicial con la institución de destino (si ya se cuenta).
- Pasaporte vigente y disponibilidad para tramitar visa (si es en el exterior).
 - Visa (de ser solicitada por el país destino para el caso de Estados Unidos y Costa Rica). Este trámite corre por cuenta del postulante.
 - Pasaporte vigente para el caso de pasantías internacionales. En caso de no contar con el pasaporte al momento de la postulación y ser seleccionado para participar en la fase presencial, el postulante deberá presentar dicho documento al cierre de la convocatoria.
- Seguro médico internacional (si aplica, en caso de estudiantes de pregrado y posgrado, dicho seguro puede ser solicitado a través de la convocatoria de Movilidad Estratégica en la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional).
- En el caso de una pasantía entrante, el responsable de la invitación debe ser un docente vinculado a la Institución, quien se encargará de los trámites que haya lugar y la legalización de los recursos que se soliciten (Anexo 2, Anexo 3, Anexo 4 y Anexo 5).



5. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Ítem	Fecha
Apertura de la convocatoria	20 de marzo de 2026
Cierre de la convocatoria	03 de noviembre de 2026 o hasta agotar los recursos disponibles

6. PRESUPUESTO

Se destinará un monto de \$150.000.000. Cada pasantía entrante y saliente tendrá un monto máximo de \$10.000.000. La asignación de los recursos se realizará hasta agotar la disponibilidad presupuestal.

7. REQUISITOS

1. Vinculación activa: Ser docente regular, estudiante de pregrado o posgrado vinculado a un grupo o semillero de investigación avalado por la institución.
2. En caso de ser un docente ocasional, debe tener mínimo un año en la Institución.
3. Carta de aceptación o invitación: Presentar una carta de la institución o grupo receptor que confirme la realización de la pasantía y las actividades a desarrollar. Dicha Carta debe contener los sellos oficiales de cada una de las entidades.
4. Plan de actividades: Incluir una agenda o cronograma breve con las actividades programadas durante la pasantía, por un período máximo de siete (7) días (Anexo 1), contemplando también los días de desplazamiento.
5. Aval del Consejo de Facultad: Contar con el aval del Consejo de Facultad correspondiente.
6. Hoja de vida resumida: Anexar CvLAC que evidencie su perfil investigativo.
7. Compromiso de informe: Entregar un informe corto de la experiencia y los resultados obtenidos y los proyectos futuros de intercambios académicos e investigativos que se puedan realizar. Se debe enviar evidencias fotográficas o videos para publicación en página web institucional (Anexo 5)
8. Seguro vigente (si aplica): En caso de que la pasantía sea en otra ciudad o país, contar con seguro médico que cubra el periodo de la estancia (no lo cubre la presente convocatoria).

Nota:

1. **Legalización del apoyo:** Para la legalización del apoyo otorgado, los beneficiarios deberán presentar las facturas o documentos equivalentes correspondientes al transporte aéreo o terrestre, así como los soportes de los gastos de alimentación y hospedaje y el informe correspondiente derivado de la pasantía.
2. **Duración de la pasantía:** La pasantía tendrá una duración máxima de siete (7) días, periodo en el cual deberá incluirse el tiempo de desplazamiento. En caso de que el viaje



requiera uno o más días de desplazamiento, estos deberán contemplarse dentro de los siete (7) días establecidos.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Descripción	Puntaje Máximo
Pertinencia del plan de actividades*	Coherencia con las líneas de investigación y objetivos institucionales	30
Cronograma	Claridad en las actividades que se van a desarrollar	25
Trayectoria del investigador	Experiencia en investigación, proyectos y publicaciones	20
Documentación completa	Entrega del aval, carta de invitación y hoja de vida	25

*En el caso de pasantía saliente se debe demostrar la pertinencia de la pasantía las líneas de investigación del docente, en el caso de estudiantes, la pasantía debe estar en el marco de su área de formación.

9. ANEXOS

- Anexo 1. FIN29. Plan de Trabajo Pasantía
- Anexo 2. FFN45 autorización pago transferencia electrónica
- Anexo 3. Resolución 0717 19-09-2025 de avances
- Anexo 4. FIN19. Solicitud trámites para ejecución de avances*
- Anexo 5. FIN30. Informe final
- Anexo 6. Guía para la Selección y Registro de Eventos Científicos.

*En el formato FIN19 en el nombre del proyecto colocar el nombre de la convocatoria, año y tipo de pasantía.

Leidy Carolina Toloza Rivera
Vicerrectora de Docencia e Investigación

Josefa Katherine Manjarrés Pinzón
Directora de Investigación y Posgrados

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Anny Quiceno Suarez	Anny Quiceno Suarez	16/03/2026
Revisó	Marco Tulio Álvarez Ramírez	Marco Alvarez	17/03/2026
Revisó	Luzman Petro Salgado	Luzman Petro	17/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			